LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA – CUNDINAMARCA
NIT: 899.999367-7.

CERTIFICA

Que, una vez revisada la historia laboral del Señor **MAICOL DANIEL CAMPOS ALVARADO,** identificado con **Cédula de Ciudadanía N° 1.007.344.090 expedida en el municipio de Carmen de Carupa**, se pudo constatar que **fungió** en el **cargo denominado OPERARIO PTAP CÓDIGO 487 GRADO 04, Nivel Asistencial de Carácter Supernumerario** en la **Oficina de Servicios Públicos** dentro de la planta global de personal de la **Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa**, nombrado **desde el nueve (09) de junio de 2026 hasta el primero (01) de junio de 2026**, mediante Resolución Nº 223 de fecha cinco (05) de junio de 2026 y Acta de Posesión Nº 005 de fecha cinco (05) de junio de 2026, así:

PROPÓSITO PRINCIPAL
Realizar actividades operativas relacionadas con mantenimiento y reparaciones sistemas de servicios públicos.
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES
1. Realizar todas las acciones necesarias e inherentes a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
2. Realizar el mantenimiento y reparaciones necesarias que garanticen a la comunidad la prestación del servicio.
3. Responsabilizarse de la operación y manipulación de los mecanismos de recepción, tratamiento floculación, filtración, desinfección, almacenamiento, impulsión (bombeo), todos los días del mes incluidos Sábados y Domingos de conformidad con las normas y regulaciones sobre la materia.
4. Informar de manera inmediata sobre cualquier irregularidad que se presente en las instalaciones del sistema de agua potable al jefe inmediato superior.
5. Permitir el ingreso solamente a personas autorizadas a la planta de tratamiento de agua potable.
6. Colaborar con la limpieza del tanque de distribución y de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.
7. Solicitar a su jefe inmediato superior los materiales e insumos necesarios para el desempeño de su trabajo.
8. Realización de la toma de lecturas de los macro medidores ubicados a la entrada y salida de la PTAP y el perteneciente a la bocatoma.
9. Apoyar el proceso de medición y arreglo de los contadores y acomedidas de los respectivos servicios prestados por el municipio.

ALEXANDER ALARCON PINILLA
C.C. 1068953256

certifico que:

el señor **MAICOL DANIEL CAMPOS ALVARADO,** identificado con cédula No. **1.007.344.090**, laboró bajo mi supervisión, desempeñando el cargo de conductor. El periodo de trabajo fue desde el 2 de agosto de 2024 hasta el 30 de mayo de 2026.

Durante su tiempo de servicio, se destacó por ser una persona honesta, trabajadora y responsable cumpliendo con las actividades asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiuno (21) días del mes de junio del año 2026.

ALEXANDER ALARCON PINILLA
C.C. 1.068.953.256
Tel. 3212458099
Dirección: Carmen de Carupa